



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"  
**COMUNICADO 1713**

## **COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO PRESENTA INFORME ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023**

- **Durante su primera sesión del año, también se presentó el Programa Semestral de Trabajo 2024 y el Informe Semestral de la Auditoría Superior del Estado.**

Mexicali, B.C., martes 06 de febrero de 2024.- La Comisión de Fiscalización del Gasto Público, que preside la diputada Alejandra María Ang Hernández, llevó a cabo su Primer Sesión Ordinaria para desahogar diversos temas, entre los que se destacaron la aprobación del Acuerdo número 1, la presentación del Programa Semestral de Trabajo 2024 y el Informe Anual del ejercicio 2023 de la Comisión fiscalizadora, así como la presentación del Informe Semestral del estado que guarda la solventación de observaciones a las Entidades Fiscalizadas, por parte de la Auditoría Superior del Estado (ASEBC).

La diputada Ang Hernández dio lectura al Acuerdo número 1 de la Comisión fiscalizadora, respecto al exhorto enviado por el H. Congreso del Estado de Guerrero dirigido a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que se exhorte a la Auditoría Superior de la Federación que reactive el mecanismo para la firma de convenios entre los entes fiscalizadores de los Estados y de la Ciudad de México, para armonizar criterios de colaboración y funciones que fortalezcan la fiscalización de los recursos públicos, por lo que la Comisión se da por enterada y se hace de conocimiento de la ASEBC para que, en el ámbito de su competencia, realice las gestiones para en su caso, reactivar el mecanismo referido.

Posteriormente, se le cedió el uso de la voz al Auditor Superior del Estado, Luis Gilberto Gallego Cortez, para realizar la presentación del Informe Semestral de la ASEBC, integrado por las acciones y recomendaciones derivadas de la fiscalización de las Cuentas Públicas 2019 al 2021, donde destacó el seguimiento a un total de mil 783 acciones, de las cuales mil 339 se encuentran concluidas y 444 están en proceso. Respecto a las denuncias y querellas formuladas ante la Fiscalía Especializada o alguna otra autoridad investigadora, se informa que ya se interpusieron una serie de denuncias penales ante la Fiscalía General del Estado, por la probable comisión de diversos delitos, la cual está pendiente de resolverse.

En el orden de preguntas y respuestas, participaron las diputadas Alejandra Ang y Rocío Adame, respecto al estado que guarda las denuncias promovidas por la ASEBC, informando que se entregaron a los OIC correspondientes y aún están en trámite para ser presentadas ante el TEJA, así mismo cuestionaron las acciones que se están realizando para que se atiendan las recomendaciones emitidas a las entidades fiscalizadas.

Por otro lado, fue presentado y aprobado el Plan Semestral de Trabajo de la Comisión para el ejercicio fiscal 2024, en aras de cumplir con las atribuciones constitucionales conferidas en torno a la fiscalización de los recursos que ejercen de los entes públicos y donde destacó que uno de los puntos más importantes para



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas" este año es dar seguimiento a los resultados de la evaluación del desempeño de la Auditoría Superior del Estado, como un proceso histórico en nuestra entidad.

En el mismo sentido la presidenta de la comisión, realizó la presentación del Informe Anual de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público del ejercicio fiscal 2023, donde se informó que recibieron por parte de la ASEBC de febrero a abril de 2023, un total de 122 Informes Individuales de Auditoría, resaltó que no hay rezago en la dictaminación de cuentas públicas y se han emitido 342 dictámenes, todos remitidos al Pleno de este Congreso y desahogados por el mismo.

Asimismo, se presentó una Reforma Integral en materia de Fiscalización y Rendición de Cuentas a diversos ordenamientos, se presentaron propuestas para establecer mecanismos de fiscalización de los recursos públicos con perspectiva de género para coadyuvar a prevenir la inequidad entre mujeres y hombres, así como estrategias de difusión sobre anticorrupción para prevenir que los ejecutores del gasto incurran en irregularidades, entre otros.

En la reunión estuvieron, además de la presidenta, las diputadas Rocío Adame Muñoz, Julia Andrea González Quiroz, Liliana Michel Sánchez Allende, Amintha Guadalupe Briceño Cinco y Rosa Margarita García Zamarripa y el diputado Julio César Vázquez Castillo, además del Auditor Superior del Estado, Luis Gilberto Gallego Cortez y representantes del Gobierno del Estado.